

## Con Prepa en Línea-SEP

# Se amplía en 9,600 lugares el acceso a educación media superior: Mario Delgado

- Está disponible el registro para jóvenes que deseen continuar con sus estudios de bachillerato

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que, a partir de hoy y hasta el 4 de febrero, se encuentra abierta la nueva convocatoria del sistema Prepa en Línea-SEP para quienes deseen continuar sus estudios de bachillerato y formar parte de la Generación 85 de este modelo educativo, con el cual se amplía en 9 mil 600 lugares el acceso a la Educación Media Superior, fortaleciendo el Bachillerato Nacional impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Delgado Carrillo invitó a personas mexicanas con certificado de secundaria y personas extranjeras con estancia legal en México que deseen cursar su bachillerato en línea a aprovechar esta nueva oportunidad para dar continuidad a sus estudios, a fin de construir un mejor presente y futuro. La convocatoria puede consultarse en: [prepaenlinea.sep.gob.mx/](http://prepaenlinea.sep.gob.mx/)

Los requisitos para poder registrarse son los siguientes:

- Contar con certificado de secundaria o su equivalencia correspondiente
- Disponer de dos correos electrónicos válidos, personales e intransferibles, que no hayan sido utilizados en convocatorias anteriores y que se mantengan activos durante todo el proceso; estos no po-

drán modificarse durante el registro ni en la emisión de resultados

- Acta de nacimiento y CURP

El secretario de Educación Pública agregó que, una vez iniciado el registro, las y los aspirantes deberán cursar el Módulo Propedéutico, del 9 al 18 de febrero, el cual es obligatorio y les permitirá desarrollar habilidades para navegar en la plataforma y conocer el modelo educativo de Prepa en Línea-SEP.

Indicó que del 20 al 25 de febrero se darán a conocer los resultados del Módulo Propedéutico, y que las 9 mil 600 personas con las calificaciones aprobatorias más altas serán promovidas y podrán continuar con su proceso de inscripción.

Delgado Carrillo explicó que, una vez concluida la inscripción, a las y los jóvenes promovidos se les asignará una matrícula oficial como estudiantes y se integrarán a la Generación 85, para cursar el Módulo 1, del 2 al 29 de marzo.

Finalmente, destacó que con estas acciones la Secretaría de Educación Pública (SEP), refrenda su compromiso con el fortalecimiento del Bachillerato Nacional como un pilar para garantizar el derecho a la Educación Media Superior, am-

pliar la cobertura con equidad y ofrecer alternativas educativas flexibles, pertinentes y de calidad, que respondan a las realidades de las y los jóvenes y contribuyan a su desarrollo integral y al bienestar del país.





**Mario Delgado Carrillo** informó que se amplía en 9 mil 600 lugares el acceso a la Educación Media Superior, fortaleciendo el Bachillerato Nacional impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

